MORELOS
PODER EJECUTIVO

Organismo:	Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos
Departamento:	Rectoría
Sección:	
Oficio Núm.	CMAEM/004/2014
Expediente:	

Cuernavaca, Mor., a 08 de Enero de 2014.

C. Cristina Josefina Faesler Bremer
Secretaria de cultura de Morelos e integrante
del consejo académico del CMAEM
P r e s e n t e

En ejercicio de las atribuciones de Rector del Centro Morelense de las Artes y en mi carácter de Presidente del Consejo Académico del Centro Morelense de la Artes del Estado de Morelos, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos Primero y Segundo en sus fracciones II y III, del Acuerdo publicado en el Periódico Oficial con fecha 21 de octubre de 1999, que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, me permito hacer de su conocimiento, que la Vigésima primera Sesión Ordinaria del Consejo Académico, prevista para el día 15 de Enero del presente año, no se llevará a cabo en virtud de no existir puntos a tratar.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtro. Luis Lavat Guinea
Rector del Centro Morelense
de las Artes del Estado de Morelos

Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos
RECTORÍA

MORELOS PODER EJECUTIVO | Secretaría de Cultura
030
08 ENE 2014
RECIBIDO
HORA: 17:10 h FIRMA: